

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ACUERDO de 14 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, por el que se somete a trámite de información pública la documentación para explotación porcina, en t.m. de Castilléjar (Granada). (PP. 2609/2012).

De acuerdo a lo establecido en artículo 25 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, así como en el artículo 37.4 del Decreto 5/2012, de 17 de enero, por el que se regula la Autorización Ambiental Integrada, se abre trámite de información pública en el expediente de autorización ambiental integrada (AAI/GR/002), incoado en esta Delegación Territorial, en los términos que se detallan a continuación:

- Finalidad de la solicitud: Renovación de la Autorización Ambiental Integrada.
- Características: Explotación porcina de producción de lechones y cebo.
- Promotor: Cefu, S.A.

Lo que se hace público a efectos de la referida renovación de la autorización ambiental integrada, para que pueda ser examinada la documentación en la Delegación Territorial en Granada de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente (Calle Marqués de la Ensenada, 1) durante cuarenta y cinco días, contados a partir de la publicación de este anuncio, plazo durante el cual se podrán formular las alegaciones que se estimen convenientes.

Granada, 14 de septiembre de 2012.- La Delegada, María Sandra García Martín.